ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALERMO | NIT. 891.180.021-9

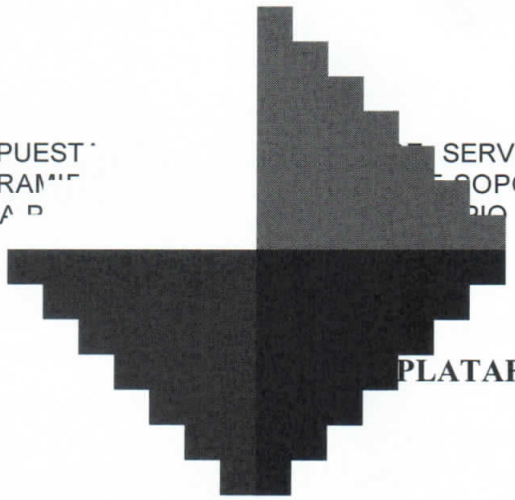
LISTA DE CHEQUEO
CONTRATACIÓN DIRECTA
Código: FOR -GJ-14
Versión:07
Fecha: 14-07-2026
Página No. 1

Nombre del contratista JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA
No. del contrato: _____ folios: _____

Documentos	Cumple	No cumple	N/A
Ficha de registro BPIN (*Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional*)	X		
Formato de solicitud del CDP	X		
Certificado De Disponibilidad Presupuestal	X		
Certificación de aporte de conveniente			X
Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas - UNSPSC en el plan anual de adquisición	X		
certificado talento humano de la planta de empleos, para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de la no existencia de personal	X		
Estudios Previos	X		
Presupuesto Oficial Y/O Estudio De Mercado	X		
Cotizaciones			X
Licencias Y Permisos Ambientales			X
Propuesta	X		
Certificado De Existencia Y Representación Legal (Para Personas Jurídicas) y/o documento que acredite la existencia.			X
Fotocopia Cedula De Ciudadanía	X		
Rut (*Registro único tributario*)	X		
Fotocopia Tarjeta Profesional y certificado de vigencia Si Se Requiere			X
Certificado de antecedentes profesionales (COPNIA, CSJ, etc.) si se requiere	X		
Libreta Militar Cuando Se Requiera	X		
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	X		
Certificado De Responsabilidad Fiscal	X		
Certificado Judicial	X		
Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM	X		
Registro de medidas correctivas	X		
Certificado de inhabilidades de delitos sexuales ley 1918 de 2018	X		
Hoja De Vida en formato Única para Persona Jurídica si se requiere			X
Hoja De Vida en formato Única Persona Natural registrada en el SIGEP, con los soportes de estudio y experiencia para personal de prestación de servicios.	X X		
Hoja de vida del SIGEP aprobada por el municipio	X		
Formato Declaración De Bienes Y Rentas	X		
Paz Y Salvo Empresas Publicas	X		
Paz Y Salvo Municipal	X		
Paz y salvo Dirección de Tránsito y Transporte	X		
Certificado de afiliación a Seguridad Social Integral (Salud, Pensión)	X		
Pagos Parafiscales Persona Jurídica			X
Certificado de Inabilidades, e Incompatibilidades	X		
Formato Declaración de Compromiso con el Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP - Palermo	X		
Examen de salud ocupacional	X		
Soporte de inscripción en la plataforma SECOP II.	X X		
Contrato			
Registro presupuestal			
Asignación de supervisión			
Pólizas De Garantía Y Cumplimiento			
Acta De Inicio			
Publicación SECOP			
Publicación Sia Observa			

Verificación cumplimiento lista de chequeo		
Actividades	**Fecha**	**Firma**
Recepcionar los documentos de la etapa precontractual		
Recepcionar los documentos para la elaboración del contrato.		
Remitir a las Dependencias las carpetas del contrato con los respectivos soportes para el perfeccionamiento y legalización del contrato.		
Recepción documentos para proceso archivístico oficina de contratación		
Publicación del contrato en el SECOP, Sia Observa, Informe Contraloría.		

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Palermo. Consulta este documento en www.palermo-huila.gov.co



PLATAFORMA PIIP

Marco Jurídico

Ley 152 de 1994, que establece los bancos de programas y proyectos, y dispone que para ejecutar los recursos de inversión se deben formular proyectos que deben estar registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

El Departamento Nacional de Planeación dispuso un-Banco de Proyectos del nivel Nacional, con las siguientes herramientas tecnológicas

- **PIIP**

Que, en el marco de la normatividad anterior, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2104 de 2023, por el cual se sustituye el Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional; con el fin de fortalecer el Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP). De esta manera, se estableció un marco normativo que orienta el funcionamiento de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) como la herramienta operativa para la gestión de los proyectos de inversión pública, y su visualización con fines de control social por todos los interesados.

Que, el artículo 2.2.6.1.8. del Decreto 1082 de 2015 dispone que, la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) es la herramienta informática del SUIP que soporta la gestión de los proyectos de inversión pública; así mismo, señala que la administración funcional y técnica de la PIIP estará a cargo del DNP.

Que, el artículo 2.2.6.1.9. del Decreto 1082 de 2015 señala que, el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública es el conjunto de proyectos de inversión pública viables e identificados con un código BPIN, que se encuentran registrados en la PIIP. Este Banco debe contener la información integrada de los siguientes sistemas de información:

1. El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, y el Banco Nacional de Programas y Proyectos, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 152 de 1994 y por el artículo 9 del Decreto 111 de 1996.

2. La Red Nacional de Bancos de Programas y Proyectos, que integra los sistemas de información de las entidades territoriales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 152 de 1994.

3. El Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías, conforme al artículo 136 de la Ley 2056 de 2020.

4. Los demás bancos de proyectos de inversión pública que se determinen según los lineamientos establecidos por el DNP.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el inciso segundo del artículo 2° del Decreto 2104 de 2023, establece que: "El Departamento Nacional de Planeación definirá y comunicará a los diferentes actores, usuarios y comunidad en general, un protocolo para la implementación gradual de la PIIP, el cual incluirá, entre otros, los lineamientos para la transición y operación de la plataforma. Dicha transición no podrá superar el 31 de diciembre del año 2024; entre tanto, los procesos que se encuentren en trámite continuarán su gestión en la plataforma del Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP)".

Que el artículo 2° del Decreto 2104 de 2023, por el cual se sustituye el Título 6 de la arte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de fortalecer el Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP), dispuso en su artículo 2 la vigencia del mismo decreto y señaló: "El Departamento Nacional de Planeación definirá y comunicará a los diferentes actores, usuarios y comunidad en general, un protocolo para la implementación gradual de la PIIP, el cual incluirá, entre otros, los lineamientos para la transición y operación de la plataforma. Dicha transición no podrá superar el 31 de diciembre del año 2024; entre tanto, los procesos que se encuentren en trámite continuarán su gestión en la plataforma del Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP)."

Obligaciones del Contratista

Una vez el proyecto se encuentra en la PIIP este queda en "Mis Procesos", para continuar con los siguientes pasos en la nueva plataforma PIIP.

1. Planeación – Proyectos - ingresando al sistema con el rol de "Formulador". Este proceso tiene como fin completar la información correspondiente a la viabilizacion del proyecto. Una vez se diligencia esta información, se puede enviar el proyecto al siguiente paso del proceso.

2. Verificación de Requisitos - Datos generales – Observaciones generales - En este paso completamos toda la información relacionada con el proyecto, como el sector y la tipología, para luego continuar con el siguiente flujo.

3. Verificación de requisitos - Observaciones generales – En este paso respondemos todas las preguntas y continuamos con el siguiente flujo.

4. Soportes - Observaciones generales – Aquí cargamos los soportes del proyecto, con sus respectivas observaciones.

5. Viabilidad definitiva - Usuarios Involucrados – Viabilidad sectorial o concepto técnico sectorial - Observaciones generales – en este flujo relacionamos los usuarios involucrados en el proceso tanto el que Elaboro y Emitió.

6. Viabilidad sectorial o concepto técnico sectorial – en esta opción colocamos el sustento técnico del proyecto de inversión.

7. Observaciones generales – aquí colocamos una observación de la viabilidad del proyecto.

8. Viabilidad Definitiva – Cuestionario de Viabilidad - Observaciones generales – aquí se describen las dimensiones del proyecto y su viabilidad.

9. Soportes - Observaciones generales – en este flujo cargamos los soportes de la viabilidad definitiva del proyecto y sus observaciones.

10. Proceso de firmas - Observaciones generales – en este paso cargamos las firmas de los usuarios involucrados, con sus respectivas observaciones.

11. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato.

12. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.

13. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

14. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.

15. Presentar Paz y Salvo del sistema de expedientes digitales para la recepción y digitalización de los documentos que ingresen en soporte análogo por la ventanilla única de la estrategia cero papeles de la Alcaldía de Palermo.

16. Asistir a las capacitaciones y talleres de adiestramiento de funcionarios y contratistas del Municipio en Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta el plazo estimado para la ejecución del contrato, el presupuesto oficial para el presente proceso es de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($7.933.333) M/CTE.** el cual incluye todos los costos requeridos para la ejecución del objeto del contrato.

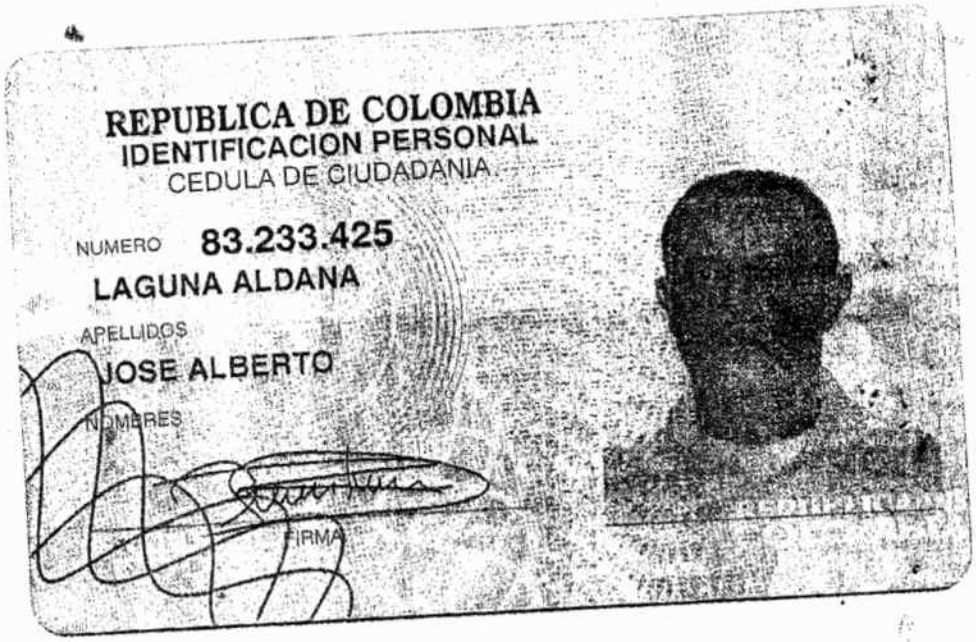
PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN ELMUNICIPIO DE PALERMO HUILA.

Forma de pago: El valor del contrato será cancelado mediante dos (2) mensualidades vencidas de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000) M/CTE, y un último pago proporcional correspondiente a diez (10) días, por valor de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.133.333) M/CTE.

Propuesta Económica

Valor Mensual	Tiempo	Valor Total
$3.400.000	2 Meses 10 Dias	$7.933.333

JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA
C.C. No. 83.233.425



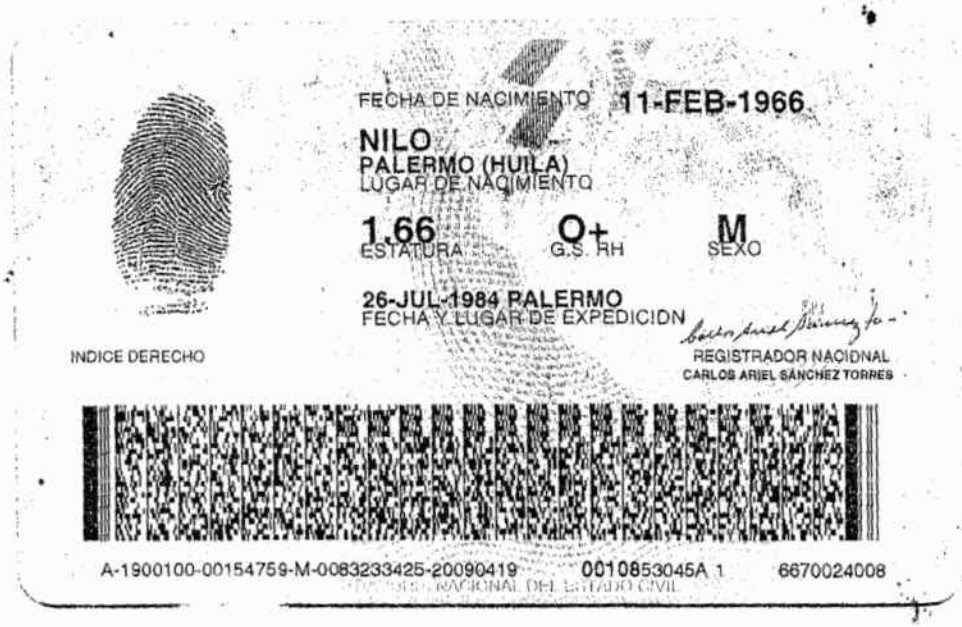
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 83.233.425

LAGUNA ALDANA
APELLIDOS

JOSE ALBERTO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1966

NILO
PALERMO (HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-JUL-1984 PALERMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00154759-M-0083233425-20090419 0010853045A 1 6670024008

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141075639317

(415)7707212489984(8020) 000014107563931 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8323342	5 9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8323342 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Palermo 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LAGUNA	ALDANA	JOSE	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Palermo 5 2 4

41. Dirección principal
CL 8 10 06

42. Correo electrónico cabetolaguna@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3114713325	1234567890

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6311	2021 01 07	8299	2021 01 07	8412				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4794671

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 83233425, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACION con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 093991-0555709 CND desde el 10 de Febrero de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021057667.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

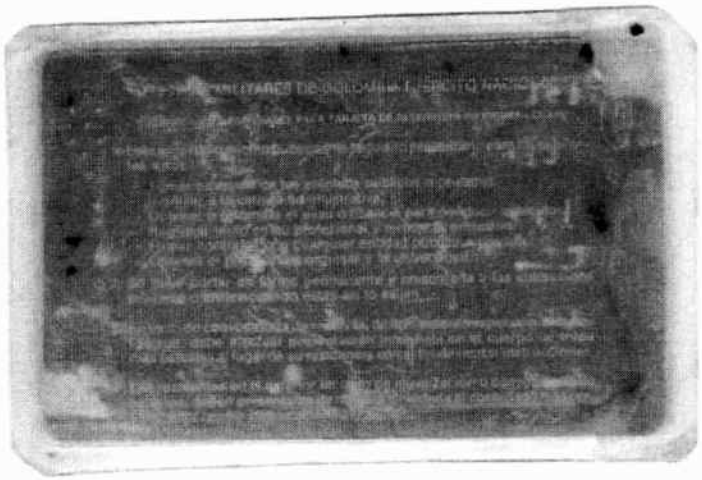
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVA
PERTENECE AL EJERCITO
43



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de octubre de 2026, a las 14:50:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	83233425
Código de Verificación	832334252610061450l0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304350965

PIB
14:59:08

Bogotá DC, 06 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 83233425:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:09:44 PM horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **83233425**
Apellidos y Nombres: **LAGUNA ALDANA JOSE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2026 03:12:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **83233425** y Nombre: **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149087404** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 83233425 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/10/2026 02:56 PM

Código Verificación: **E5BLCQ8HKR**

Válida hasta: **06/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:14:05 horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **83233425,** Apellidos y Nombres **LAGUNA ALDANA JOSE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PALERMO**, con NIT **891180021-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LAGUNA	ALDANA	JOSE ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 83233425	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 83233425 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 02 AÑO 1966	CARRERA 8N 12 58 CASA PANAMA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	PALERMO		
MUNICIPIO	PALERMO	TELÉFONO	8783210	EMAIL	suifp2019@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	02	AÑO	1981

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN SISTEMAS	06	1994	093991-0555709 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	08	*Año*	2026	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 58					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 58					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	10	*Año* 2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO BANCO DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	28	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO BANCO DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	09	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO BANCO DE PORYECTOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SECRETARIA PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA null 8 8 54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL - PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 8 No 8-54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALERMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114713325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 8 54					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OIM ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año* 2008	*Día*	18	*Mes*	09	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 15 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2006	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 2N 12 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BBVA-BANCO GANADERO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	10	*Año* 1995	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA	*DEPENDENCIA* EXPLOTACION Y SOPORTE TECNICO					*DIRECCIÓN* CALLE 72N 9 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAPITALIZADORA COLPATRIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	11	*Año* 1992	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	1994	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ESTADISTICA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 26N 7 22						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PALERMO, OCTUBRE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

APROBACIÓN HOJA DE VIDA SIGEP
OFICINA CONTRATACIÓN
Revisado por:

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA la

Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa

CIDCA

Con Personería Jurídica debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 4124 de 1984 y 4899 de 1988;
Teniendo en cuenta que

Jose Alberto Laguna Aldana

C.C.: 83.233.425 Expedida en: Palermo

Culminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los demás requisitos legales y reglamentarios
Le confiere el Título de

Tecnólogo

en Sistematización

En constancia de lo anterior se expide el presente Diploma No. 1319
firmado y sellado en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C.
A los 5 días del mes de Noviembre de 1994
Registrado en el libro No. 01 Acta de Grado No. 25 Folio 66

El Secretario General

El Rector

Alcaldía Mayor de la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C.
Anotado al Folio 3-L del libro de Registro No. 95
A los 25 días del mes de En... de 1995

El Secretario de Educación del Distrito Capital

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA

CIDCA

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 25 **FOLIO No.** 66

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, a las 2:00 horas del día 5 de NOVIEMBRE de 1.994 se reunió el COMITE DE GRADOS de la FUNDACION CIDCA con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA....., alumno(a) egresado(a) de esta Institución, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. 83.233.425 de PALERMO(HUILA)

El COMITE DE GRADOS, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda su carrera conceptuó:

1o. Que el(la) señor(ita) JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA..... terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Programa de TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACION.

2o. Que el(la) señor(ita) JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA..... cumplió a total cabalidad con los requisitos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Institución, y con las demás exigencias de ley.

Por tanto, la Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa -CIDCA- aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nro. 4124 de abril 24 de 1984 y 4899 de mayo 10 de 1988; en sesión especial realizada en el Aula Máxima de LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA..... le confiere al citado graduando el Título correspondiente a TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION

SEGUN RESOLUCION DEL ICFES # 1689 DE JULIO 22 DE 1992.

Una vez hecha la entrega del respectivo Diploma el Señor Rector de la Fundación -CIDCA- procedió a tomarle el Juramento de rigor.

Se aprueba y se firma la presente Acta a los 5 días del mes de NOVIEMBRE de 1.994 por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grados.

El Rector HAROLD C. DEL VALLE M.

El Vice-Rector Académico JAIRO E. COTRINA G.

El Director de la Carrera DRA. FLOR LUCILA CONTRERAS

Esta es fiel copia del original, tomada a los 5 días del mes de NOVIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO (1.994)

El SECRETARIO GENERAL
FABIO CASTRO VALENCIA.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional San Juan Bosco de Palermo - Huila

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,

según Resolucion Nº 20603 del 26 de Octubre de 1982

Confiere A

José Alberto Laguna Aldana

Identificado con C.C. Nº 83.233.425 de Palermo (Huila)

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Jorge Arturo Rios Bustillo
Rector

Maria Elena Calderon Quintero
Secretario

Dado en PALERMO a 14 de DICIEMBRE de 19 86

Anotado al folio 26-L-4 libro de registro Nº 4

Secretario de Educación,

Neiva, Enero 22 de 19 87

FISE

INSTITUCION COLEGIO NACIONAL MIXTO "SAN JUAN BOSCO"

DIRECCION Calle 7.A. Carrera 4.A. Barrio Fátima -PALERMO HUILA-

TELEFONO 34017 Inscripción S. E. 001

JORNADA MAÑANA Inscripción Dane 241524-00749

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Palermo a los 14 días del mes de Diciembre del año 1.986 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO NACIONAL MIXTO "SAN JUAN BOSCO"

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución No. 20603 del 26 de Octubre de 1982

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: José Alberto Laguna Aldana C.C 83233425 de Palermo.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 008 de fecha Diciembre 14 de 1.986 que consta de 28 alumnos que comienza con el nombre de NANCY EDITH ALARCON MEDINA y se cierra con el nombre de SERGIO RICARDO ZAMBRANO ALVAREZ firmado y sellado por JORGE ARTURO RIOS BUSTILLO (Rector) y MARIA ELENA CALDERON QUINTERO (Secretario).

Dada en Palermo Huila a los 14 días del mes de Diciembre de 1986

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
Colegio Nacional Mixto San Juan Bosco
PALERMO - HUILA
Jorge Arturo Rios Bustillo
RECTOR

El Rector o Director

C.C. No. 15905[illegible] del Carmen de Atrato.

Firmado y Sellado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Colegio Nal. - San Juan Bosco
Palermo - Huila
María Elena Calderón Quintero
Secretaria

El Secretario

C.C. No. 26533522 de Palermo.

Firmado y Sellado

FISE

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			
No. CONTRATO:	100.15.04.341 DE 2026			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PALERMO			
CONTRATISTA:	**NOMBRE:**	JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA		
	N.I.T./C.C. No.:	83.233.425 DE PALERMO-HUILA		
	DIRECCIÒN:	CARRERA 8 #12 – 58, BARRIO PANAMA, PALERMO-HUILA		
	CORREO ELECTRONICO:	suifp2019@gmail.com	**TEL**	3114713325
	CIUDAD:	Palermo - Huila		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA.			
VALOR:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000) M/CTE			
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO cancelará el valor del Contrato en mensualidades vencidas de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000) M/CTE**, previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del Contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. Para efectos del primer pago, se debe acreditar por parte del CONTRATISTA la actualización de la hoja de vida del SIGEP aprobada por el supervisor del Contrato. Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el Decreto 510 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor de las sanciones establecidas en las mismas. **PARÁGRAFO PRIMERO**: En todo caso, el pago final será efectuado una vez se apruebe y se suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: De cualquier forma, los pagos a efectuar a favor del CONTRATISTA estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS			
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	11 DE AGOSTO 2026			
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	JESUS MARIA LOZADA CAMACHO			
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	12 DE AGOSTO DE 2026			
POLIZA	**APLICA**		**No póliza**	
	SI:	**NO:**	**Aseguradora**	
		X	**Fecha aprobación**	

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	*FIRMA:*	*FIRMA:*
NOMBRE: NELSON JAVIER RIVERA CORDOBA	**NOMBRE**: JESUS MARIA LOZADA CAMACHO	**NOMBRE**: JESUS MARIA LOZADA CAMACHO
CARGO: ABOGADO CONTRATACION	***CARGO***: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	***CARGO***: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

En las oficinas de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Palermo, se reunieron **JESUS MARIA LOZADA CAMACHO** quien actúa en calidad de supervisor, y el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de testimoniar el inicio para el contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA".**

Para todos los efectos contractuales, el inicio de la ejecución del contrato se entenderá surtido a partir de la fecha que quede registrada como inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, la cual prevalecerá como referencia temporal para el cómputo de plazos, obligaciones y demás efectos derivados del contrato.

A la fecha de suscripción de la presente acta, la Entidad deja constancia de que se han cumplido integralmente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, encontrándose este debidamente legalizado y habilitado para el inicio de su ejecución

(ORIGINAL FIRMADO)
JESUS MARIA LOZADA CAMACHO
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA
Contratista

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA:***	***FIRMA:***
NOMBRE: NELSON JAVIER RIVERA CORDOBA	**NOMBRE:** JESUS MARIA LOZADA CAMACHO	**NOMBRE:** JESUS MARIA LOZADA CAMACHO
CARGO: ABOGADO CONTRATACION	***CARGO:*** SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	***CARGO:*** SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

110.08.02.

Palermo Huila, 04/08/2026

EL SECRETARIO GENERAL Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425, expedida en Palermo Huila, suscribió con el Municipio de Palermo el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04-168 DE 2026

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA.

• **VALOR INICIAL**:	$13.600.000.oo
• **VALOR ADICIONAL**:	$6.800.000.oo
• **VALOR TOTAL:**	$20.400.000.oo
• **PLAZO INICIAL**:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
• **PLAZO ADICIONAL:**	DOS (02) MESES MAS.
• **PLAZO TOTAL:**	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
• **FECHA DE INICIO:**	04 DE FEBRERO DE 2026
• **FECHA DE TERMINACION:**	03 DE AGOSTO DE 2026

El presente se expide a solicitud del interesado, para los trámites pertinentes.

OSWALDO VALENZUELA LOSADA
Secretario General y de Participación Comunitaria

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Nilsa Heidy González González	NOMBRE: : Nilsa Heidy González González	NOMBRE: Oswaldo Valenzuela Losada
CARGO: Secretaria	CARGO: Secretaria	CARGO: Secretario General y de Participación Comunitaria

110.08.02.

Palermo Huila, 06/01/2026

EL SECRETARIO GENERAL Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425, expedida en Palermo Huila, suscribió con el Municipio de Palermo el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04-380 DE 2025

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA.

- **VALOR**: $6.600.000.oo
- **PLAZO**: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
- **FECHA DE INICIO:** 29 DE JULIO DE 2025
- **FECHA DE TERMINACION:** 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04-527 DE 2025

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: : Nilsa Heidy González González	NOMBRE: : Nilsa Heidy González González	NOMBRE: Oswaldo Valenzuela Losada
CARGO: Secretaria.	CARGO Secretaria	CARGO: Secretario General y de Participación Comunitaria.

- **VALOR:** $9.130.000.oo
- **PLAZO:** DOS (02) MESES Y VEINTIRES (23) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
- **FECHA DE INICIO:** 09 DE OCTUBRE DE 2025
- **FECHA DE TERMINACION:** 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El presente se expide a solicitud del interesado, para los trámites pertinentes.

OSWALDO VALENZUELA LOSADA
Secretario General y de Participación Comunitaria.

ELABORADO POR:	*REVISADO POR:*	*APROBADO POR:*
FIRMA:	*FIRMA:*	*FIRMA:*
NOMBRE: : Nilsa Heidy González Gonzáles	*NOMBRE:* : Nilsa Heidy González Gonzáles	*NOMBRE:* Oswaldo Valenzuela Losada
CARGO: Secretaria.	*CARGO* Secretaria.	*CARGO:* Secretario General y de Participación Comunitaria.

110.08.02.

Palermo Huila, 09/07/2025

LA SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425, expedida en Palermo Huila, suscribió con el Municipio de Palermo el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04- 033 DE 2025

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS HERRAMINETAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LA PLATAFORMA PIIP, EN EL MUNICIPIO DE PALERMO, HUILA.

- **VALOR INICIAL**: $13.200.000.oo
- **VALOR ADICIONAL**: $6.600.000.oo
- **VALOR TOTAL**: $19.800.000.oo
- **PLAZO INICIAL**: CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
- **PLAZO ADICIONAL:** DOS (02) MESES MAS
- **PLAZO TOTAL:** SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
- **FECHA DE INICIO:** 10 DE ENERO DE 2025
- **FECHA DE TERMINACION:** 09 DE JULIO DE 2025

El presente se expide a solicitud del interesado, para los trámites pertinentes.

ZULAY YADIRA VARGAS MUÑOZ
Secretaria General y de Participación Comunitaria.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA:***	***FIRMA:***
NOMBRE: : Nilsa Heidy González González	**NOMBRE:** : Nilsa Heidy González González	***NOMBRE:*** Zulay Yadira Vargas Muñoz
CARGO: Secretaria	***CARGO*** Secretaria	***CARGO:*** Secretaria General y de Participación Comunitaria

110.08.02.

Palermo Huila, 03/01/2025

LA SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425, expedida en Palermo Huila, suscribió con el Municipio de Palermo el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04- 477 DE 2024

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICAS EN LA PLATAFORMA SUIFP TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (SPI)

- **VALOR**: $9.900. 000.oo
  PLAZO: TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- **FECHA DE INICIO:** 01 DE OCTUBRE DE 2024
- **FECHA DE TERMINACION:** 30 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente se expide a solicitud de la interesada, para los trámites pertinentes.

ZULAY YADIRA VARGAS MUÑOZ
Secretaria General y de Participación Comunitaria.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz	NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz	NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz
CARGO: Secretaria General y de Participación Comunitaria	CARGO: Secretaria General y de Participación Comunitaria	CARGO: Secretaria General y de Participación Comunitaria

110.08.02.

Palermo Huila, 18/01/2024

LA SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425 expedida en Palermo - Huila, suscribió con el Municipio de Palermo los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-15-04-543 DE 2019

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA TRANSFERENCIA Y RADICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE PALERMO EN EL SUIFP TERRITORIO REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

- **VALOR**: $1.700.000.oo
- **PLAZO:** UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO, SIN EXCEDER EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019
- **FECHA DE INICIACION**: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019
- **FECHA DE TERMINACION**: 25 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 033 DE 2020

- **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA A POYAR LA TRANSFERENCIA Y RADICACION DE PRPOYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO DE PALERMO EN EL SUIFP TERRITORIO REQUERIDOS PARA A IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

- **VALOR**: $13.200.000.oo
- **PLAZO**: SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
- **FECHA DE INICIACION:** 15 DE ENERO DE 2020
- **FECHA DE TERMINACION:** 14 DE JULIO DE 2020

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Nilsa Heidy Gonzalez González	NOMBRE : Nilsa Heidy Gonzalez González:	NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz
CARGO: Secretaria	CARGO: : Secretaria	CARGO: Secretaria General

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 256 DE 2020

- **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA A POYAR LA TRANSFERENCIA Y RADICACION DE PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO DE PALERMO EN EL SUIFP TERRITORIO REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

- **VALOR**: $12.100.000.oo
- **PLAZO**: CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
- **FECHA DE INICIACION:** 16 DE JULIO DE 2020
- **FECHA DE TERMINACION:** 30 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 079 DE 2021

- **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION (SPI) EN EL MUNICIPIO DE PALERMO-HUILA.

- **VALOR**: $21.000.000.oo
- **PLAZO**: SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
- **FECHA DE INICIACION:** 15 DE ENERO DE 2021
- **FECHA DE TERMINACION:** 14 DE JULIO DE 2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 311 DE 2021

- **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP – TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (SPI) EN EL MUNICIPIO DE PALERMO-HUILA.

- **VALOR**: $17.383.333.oo
- **PLAZO**: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
- **FECHA DE INICIACION:** 03 DE AGOSTO DE 2021
- **FECHA DE TERMINACION:** 30 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 037 DE 2022

- **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP –TERRITORIO SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (SPI) EN EL MUNICIPIO DE PALERMO-HUILA.

- **VALOR INICIAL**: $14.000.000.oo
- **VALOR ADICIONAL**: $7.000.000.oo
- **VALOR TOTAL**: $21.000.000.oo
- **PLAZO INICIAL**: CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- **PLAZO ADICIONAL:** DOS (02) MESES MAS
- **PLAZO TOTAL:** SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- **FECHA DE INICIO:** 13 DE ENERO DE 2022
- **FECHA DE TERMINACION:** 12 DE JULIO DE 2022

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 278 DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRRAMIENTAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERION PUBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION SPI EN EL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.

- **VALOR INICIAL**: $14.000.000.oo
- **VALOR ADICIONAL**: $3.500.000.oo
- **VALOR TOTAL**: $17.500.000.oo
- **PLAZO INICIAL**: CUATRO (04) MESES, DESDE LA SUSCRIPCION DEL

ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- **PLAZO ADICIONAL:** UN MES (01) MES MAS
- **PLAZO TOTAL:** CINCO (05) MESES, DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- **FECHA DE INICIO:** 13 DE JULIO DE 2022
- **FECHA DE TERMINACION:** 12 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 029 DE 2023

- **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP TERRITORIO Y INVERSION PUBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION (SPI) EN EL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.

- **VALOR INICIAL:** $10.500.000.oo
- **VALOR ADICIONAL:** $5.250.000.oo
- **VALOR TOTAL:** $15.750.000.oo
- **PLAZO INICIAL:** TRES (03) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
- **PLAZO ADICIONAL:** UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS MAS
- **PLAZO TOTAL:** CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS DESDE DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
- **FECHA DE INICIO:** 11 DE ENERO DE 2023
- **FECHA DE TERMINACION:** 25 DE MAYO DE 2023

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100.15.04. 306 DE 2023

- **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE SOPORTAN EL CICLO DE LA INVERSION PUBLICA EN LAS PLATAFORMAS SUIFP TERRITORIO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION (SPI) EN EL MUNNICIPIO DE PALERMO HUILA.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Nilsa Heidy Gonzalez González	NOMBRE : Nilsa Heidy Gonzalez González:	NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz
CARGO: Secretaria	CARGO: : Secretaria	CARGO: Secretaria General

- **VALOR INICIAL:** $17.500.000.oo
- **VALOR ADICIONAL 1:** $3.500.000.oo
- **VALOR ADICIONAL 2:** $4.083.333.oo
- **VALOR TOTAL:** $25.083.333.oo
- **PLAZO INICIAL:** CINCO (05) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
- **PLAZO ADICIONAL 1:** UN (01) MES MAS
- **PLAZO ADICIONAL 2:** UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS MAS
- **PLAZO TOTAL:** SIETE (07) MESES Y CINCO (05) DIAS, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
- **FECHA DE INICIO:** 26 DE MAYO DE 2023
- **FECHA DE TERMINACION:** 30 DE DICIEMBRE DE 2023

El presente se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

ZULAY YADIRA VARGAS MUÑOZ
Secretaria General y de Participación Comunitaria.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Nilsa Heidy Gonzalez González	NOMBRE : Nilsa Heidy Gonzalez González:	NOMBRE: Zulay Yadira Vargas Muñoz
CARGO: Secretaria	CARGO: : Secretaria	CARGO: Secretaria General

COLPATRIA

La Directora Administrativa de Personal y Nómina de Capitalizadora Colpatria S.A.

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA**, identificado con cédula de ciudadanía **No.83,233,425** de Palermo, prestó sus servicios a esta Compañía desde el día 03 de noviembre de 1.992 hasta el día 01 de septiembre de 1.994. Su último cargo desempeñado fue Auxiliar de Estadistica en Chapinero.
El motivo de su retiro fue voluntario.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Enero de dos mil dos (2.002).

Cordialmente,

UNIDAD DE INVERSION
COLPATRIA
DESARROLLO HUMANO

MARTHA LIGIA PEREZ CRUZ
Directora Administrativa de Personal y Nómina
DAP-2449
DIRECCION DE ADMINITRACION
DE PERSONAL

AHR/dlo

FORMA 115-009 ABR-2000

International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

LA SUSCRITA OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM

C E R T I F I C A Q U E:

El señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 83.233.425 de Palermo, prestó sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente iniciando actividades el veinticinco (25) de Julio del 2008 y finalizó las mismas el dieciocho (18) de Septiembre del 2008.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el primer (1) día del mes de Agosto de dos mil once (2011), en la ciudad de Bogotá.

AICHEL TAM
Oficial de Recursos Humanos
Misión OIM-Colombia

AQ

Misión en Colombia :
Carrera 14 N° 93 b - 46 • Bogotá D.C. • Colombia
Tel: +57. 1. 6397777 • Fax: +57. 1. 6223417 • E-mail: iombogota@iom.int
Internet: http://www.oim.org.co

CONSORCIO
CONSULTORES EN
GESTION HUMANA
NIT. 900.059.588-8

CERTIFICAMOS

Que **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.233.425, laboró con nuestra compañía como trabajador en misión durante el siguiente periodo de tiempo:

EMPRESA USUARIA	: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
CARGO EN MISIÓN	: TEMPORAL ASISTENCIAL
FECHA DE INGRESO	: 26 DE ENERO DE 2006
FECHA DE TERMINACION	: 3 DE NOVIEMBRE DE 2006

TIPO DE CONTRATO : OBRA O LABOR TERMINADA

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil siete (2007).

CAROLINA CASTILLO BARRETO
Directora Oficina - Ibagué

BBVA Banco Ganadero

LA COORDINACION GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

*El Señor **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.83.233.425, estuvo vinculado al BBVA BANCO GANADERO S.A. desde el 19 de octubre de 1995 hasta el 30 de julio del 2001*

El último cargo desempeñado fue Analista Departamento de Explotación y Soporte, con una asignación mensual de $1.029.500.oo.

Se expide a solicitud del interesado

Bogotá D.C.Enero 3 de 2001.

ALEIDA AVELLANEDA VALENZUELA
Coordinadora
Coordinador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA**

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 83,233,425 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	PALERMO
Barrio-Dirección	CARRERA 8 No 12-58 Barrio Panama			Teléfonos	3114713325

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CARLOS ALBERTO LAGUNA RODRIGUEZ	1,007,103,894	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	35.530.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 35.530.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AHORROS	439250011395	PALERMO	$ 1.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO CONSUMO	$ 8.000.000
BANCO POPULAR	TARJETA DE CREDITO	$ 4.000.000
DAVIVIENDA	TARJETA DE CREDITO	$ 7.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. **X** C.E.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Palermo 1 Octubre del 2,026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

jueves, 15 de octubre de 2026

EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P

empresas públicas de palermo e.s.p

Nit. 813002609-3

FACTURA DE VENTA 13290

Fecha de elaboración — Dia: 15 | Mes: 10 | Año: 2026

Si la factura se diligencia por una solicitud de nueva matricula, independizacion, certificado de viabilidad y/o provisional indique numero de: 0

DATOS DEL SOLICITANTE

Usuario / Suscriptor	Documento de Identificación	Código
JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA	NIT [ ] C.C. [X] 83233425	Solamente se diligencia si el solicitante es suscriptor

Dirección: CRA 08#12-58 Telefono: -

Estrato: NA Número de Medidor:

Forma de Pago — Contado: [X] Crédito: [ ] Cuota Inicial: $0

DETALLE DEL CONCEPTO

PAZ Y SALVO VALIDO POR UN MES

CODIGO	CONCEPTO	VAL. UNIT.	CANT.	VALOR TOTAL
21	PAZ Y SALVO	8,200.00	1.00	8,200.00

SUBTOTAL:	**$8,200.00**
IVA:	**$0.00**
TOTAL	**$8,200.00**
ABONO	**$0.00**
SALDO	**$0.00**

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MC.

TOTAL CHEQUES	
EFECTIVO	$8,200.00
VALOR TOTAL A PAGAR	**$8,200.00**

FECHA LIMITE DE PAGO: Octubre 15 de 2026 **Pagar en Banco:** DAVIVIENDA 879-9

Formato diligenciado por:

Firma Autoriza | Quien recibe: | DD / MM / AAAA Fecha Recibido

(415)7709998272767(8020)013290(3900)00008200(96)20261015

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 7.7.4 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Elaboró: YUDY STELLA PASTRANA ORTIZ

TRANSACCION REALIZADA POR BEMOVIL

FECHA 15/10/26 08:24:18
PRODUCTO FACTURAS DAVIVIENDA
ID PDV 428611
NOMBRE COMERCIO PAPELERIA NIKOLL
SUBPRODUCTO PAGO FACTURAS CODIGO BARRAS DAVIVIENDA
CONVENIO EMPRESAS PUBLICAS PAL FIRMO EPPESP
ID TRANSACCION 01A13FBC
COD. APROBACION 20261015082416200000
CODAPROBPROV 67645179
IDTRXPROV 16764517
TERMINAL 33707
CODIGO DE BARRAS 415770998272767(8020)013290(3900)00008200(96)20261015
COSTO $0
VALOR $8,200
ESTADO APROBADA

RECIBO UNIVERSAL No 2026005752

FECHA:	jueves, 15 de octubre de 2026	**VENCE:**	31-oct-26
RECIBI DE:	LAGUNA ALDANA JOSE ALBERTO	**C.C / NIT:**	83233425
Descripción:	LA PERSONA QUE SE RELACIONA SE LE EXPIDE PAZ Y SALVO MUNICIPAL CON DESTINO A CONTRATACION		

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
0011	Especies	1.00	7,856.00	7,856.00
		Total a Pagar		**$ 7,856.00**

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MC.

Cancele únicamente en: BANCO DAVIVIENDA BANCO AGRARIO

DAVIVIENDA CAJERO No. 1 H.N. 51 15 OCT 2026 0768 PROCESADO

DESPRENDIBLE CLIENTE

Amborco, Palermo 07 de octubre de 2026

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PALERMO HUILA

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT" y el Sistema Transitar de esta Unidad, se encontró que el(a) señor(a) **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA** Identificado(a) con **C.C. No. 83.233.425,** a la fecha no posee pendientes de pagos, por Concepto de multas y sanciones por infracciones al código de Tránsito Terrestre, ni de impuesto de vehículo público con el Municipio de Palermo Huila.

La presente se expide a solicitud del(a) interesado(a), para los fines pertinentes

WILLIAM JAVIER PASTRANA CELY
DIRECTOR

Consulta / **Estado de Cuenta**

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito. Formato No.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cédula No. **83233425 (OCHO TRES DOS TRES TRES CUATRO DOS CINCO),** no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 07 de Octubre de 2026 a las 07:57

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: BLANCA NELLY ARIAS	NOMBRE: BLANCA NELLY ARIAS	NOMBRE: WILLIAM JAVIER PATRANA CELY
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARGO: DIRECTOR DE TRANSITO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Alberto Laguna Aldana, identificado(a) con CC número 83233425, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 83233425
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Alberto Laguna Aldana
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/02/1966
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	4 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	4 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2024
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 83233425 JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA Desde 09/01/2024 - Vigente

Generado por interfaces 06/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **83.233.425**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Palermo Huila, 13 de octubre de 2026

Señor:
KLEYVER OVIEDO FARFÁN
Alcalde Municipal de Palermo
Ciudad

Yo, en calidad de servidor público ___ / contratista __x_ de la Alcaldía Municipal de Palermo, manifiesto mi firme voluntad de actuar, en todo momento, guiado(a) por los valores del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia, así como por las políticas, procedimientos y códigos de conducta que conforman el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), como instrumento estratégico, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, en coherencia con la misión y visión institucional de la Alcaldía Municipal de Palermo, orientadas al servicio a la ciudadanía, la legalidad y el desarrollo integral del municipio.

En este sentido, me comprometo a apoyar la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a observar los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo, y a suministrar información veraz, completa y oportuna requerida para la implementación, seguimiento y evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Reconozco el compromiso de la Alta Dirección de implementar y velar por la aplicación continua del Programa de Transparencia y Ética Pública, y manifiesto mi disposición para acatar sus directrices, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura ética, la transparencia en las decisiones y la rendición de cuentas de la gestión institucional.

El Programa de Transparencia y Ética Pública será mi guía para interpretar, en cada circunstancia, el objetivo y alcance de mis responsabilidades, permitiéndome actuar con integridad, equidad y rectitud.

Con esta declaración reafirmo mi compromiso de contribuir, desde mi rol, a una gestión pública íntegra, transparente y orientada al servicio de los ciudadanos, entendiendo que la ética pública es un pilar fundamental para la confianza institucional y el desarrollo del municipio de Palermo.

Atentamente,

JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA
C.C. No. 83.233.425 de Palermo Huila

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Palermo (H), octubre 13 de 2026

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el municipio de Palermo a los 13 días del mes octubre de 2026

Nombre: **JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA**
Documento de Identidad: 83.233.425 de Palermo – Huila

CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS IPS NEIVA SAS

NIT: 901379212-0

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2025-07-04 08:39:46

IDENTIFICACIÓN



NOMBRE JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA

Nº DOC. CC - 83233425 DIRECCIÓN CRA 8 NO 12-58

ESTADO CIVIL SEPARADO PROCEDENCIA 41411

AÑOS: 59 MESES: 4 DIAS: 23 TELÉFONO 312365995

EMPRESA:PARTICULARES

FECHA DE NACIMIENTO 1966-02-11 RESPONSABLE

ACOMPAÑANTE

OCUPACIÓN OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS EN OTROS EPIGRAFES

CARGO:

☑ INGRESO ☐ PERIODICO ☐ EGRESO ☐ POST- INCAPACIDAD

EXÁMENES A REALIZAR

☐ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA ☐ ESPIROMETRIA ☑ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ OPTOMETRIA

☐ LABORATORIOS ☐ PSICOTECNICO ☐ VISIOMETRIA ☐ EXAMEN PSICOSENSOMETRICO

☐ PERFIL LIPÍDICO ☐ ENFASIS DERMATOLOGICO ☐ TAMIZAJE VISUAL ☐ EXAMEN DE LABORATORIO EN SANGRE

☑ ENFASIS OSTEOMUSCULAR OTRO:

EXÁMENES PRACTICADOS:

RESULTADO DE VALORACION MEDICA

EXAMEN DE INGRESO

☑ SIN RESTRICCIONES ☐ SIN PATOLOGIA APARENTE ☑ CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

☐ CON RESTRICCIÓN MOTIVO:

☐ APLAZADO MOTIVO:

☐ NO APTO MOTIVO:

EXAMEN PERIODICO

☐ PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR CON RECOMENDACIONES

☐ SE SUGIERE REUBICACION LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐ REASIGNAR TAREAS

OTROS

☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS

☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS CON RECOMENDACIONES ☑ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☑ NORMAL ☐ ANORMAL

EXAMEN DE EGRESO

☐ SATISFACTORIO ☐ NO SATISFACTORIO MOTIVO:

NO SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: VALORACION MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO LABORAL, ENFASIS OSTEOMUSCULAR,ACEPTABLE,SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA EL CARGO, SE RECOMIENDA HACER, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DEPROTECCION PERSONAL EN SU CARGO, TENER HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ENFOCADOS EN UNA DIETA BAJAENCARBOHIDRATOS,GRASAS SATURADAS Y LA ACTIVIDAD FISICA RUTINARIA, ENFOCADAS A MANTENER EL PESO IDEAL.DEBE REALIZAR LAS TAREASSEGÚN LAS NORMASY PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES O ENFERMEDADES LABORALES

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos y posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere

puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patologia o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividad o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse de acuerdo a los criterios del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con la asesoria y asistencia técnica de la Administradora de Riesgos Laborales. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección.

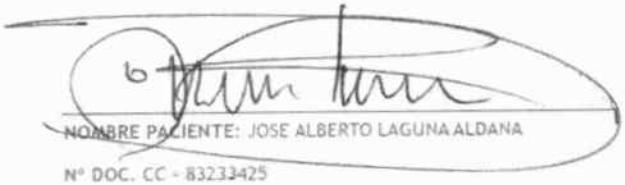
RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
☐ REMISION A EPS	☑ USO DE EPP	☑ INICIO DE ACTIVIDAD FISICA
☐ CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐ INGRESO A SVE	☐ VERIFICAR Y/O COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACION
☐ SEGUIMIENTO CASO POR ARL	☐ SIVIG - OTOM	☐ DEJAR DE FUMAR
☐ CITOLOGIA VAGINAL	☐ SIVIG - Sustancias Quimicas	☑ PAUSAS ACTIVAS
	☐ SIVIG - OIR (Ruido)	☐ REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL
	☐ SIVIG-Visual	☐ DIETA BAJA EN GRASAS Y/O HARINAS
	☐ SIVIG- Biologico	☐ CONTOL DE PESO
	☐ SIVIG - Radiaciones ionizantes	☐ OTRO
	☐ SIVIG- Psicolaboral	CUAL:
	☐ SIVIG - Cardiovascular	

Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realicen de manera voluntaria el examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y dejo constancia que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento del examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y referenciados en este documento. Comprendo el proposito, los beneficios, interpretacion, limitaciones y riesgos del examen medico ocupacional y/o examenes complentarios a partir de la informacion recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que no he omitido ningun dato relevante sobre mis antecedentes ocupacionales, personales y/o familiares que pudiesen influir sobre mi estado de salud. Certifico que toda la informacion expresada en este documento es verdadera y completa y acepto el manejo de confidencialidad que la empresa de a la misma. Autorizo que suministren la informacion necesaria a las personas o entidades cotempladas en la legislacion para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional



HEBERT EDUARDO FAJARDO
ESP. SALUD OCUPACIONAL
R.M. 1813/2009



NOMBRE PACIENTE: JOSE ALBERTO LAGUNA ALDANA
Nº DOC. CC - 83233425

Calle 15 N 6 --55 B/Quirinal
Teléfonos: - 315 242 74 96
Mail: Gerenciacesmedis@gmail.com

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a

Buscar

UTC -5 16:09:00

JOSE ALBERTO LAGU...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Última Actualización

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información...

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información...

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.